



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 16/08/18, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2872/2018- (P-907) (3905/1995)

Peticionario: Pilar Teresa Murcia Espinosa (**7467**), Pedro Ruiz-Socolado Carrasco (**5129**)

Localidad y provincia: Torralba de Calatrava (Ciudad Real)

Objeto petición: Se solicita, respecto de un expediente anotado en el Catálogo de Aguas Privadas, pasar 1440 m³ del volumen reconocido para riego a tres puntos de uso ganadero y el resto 2880 m³ dejarlo para uso de riego leñosos, utilizando para ello la captación autorizada reprofundizada y otra de nueva construcción en la parcela 82 del polígono 57 en el Término Municipal de Torralba de Calatrava (Ciudad Real).

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,136 l/s

Volumen máximo anual: 4320 m³

Superficie de riego solicitado: 2,88 ha

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Torralba de Calatrava	Ciudad Real	57	92	436934	4318805
1	Torralba de Calatrava	Ciudad Real	57	82	436413	4318829

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I.

Localización del uso: Parcelas 81, 82 y 92 del polígono 57 uso ganadero conil y parcela 92 del polígono 57 uso cultivo leñosos, Término municipal Torralba de Calatrava (Ciudad Real)

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Torralba de Calatrava, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica

LA COMISARIA DE AGUAS - María Hayas López

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS
Sinfonano Madroño, 12
06011 Badajoz
Tel. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL
Ctra de Porzuna 6
13012 Ciudad Real
Tel. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA
Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Tel. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO
Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Tel. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-1e9d-d8a2-0ea5-99db-317c-9faf-f6fb-2a5e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 08/10/2025 19:10 | Sin acción específica

